

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Fema Iquitos

ALLANA RELLENO SANITARIO POR CONTAMINACION



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

17 MARZO 2025

Año XXXVIII / 10687

Al balear bus de orquesta de cumbia Armonía 10

ASESINAN AL
VOCALISTA PAUL
FLORES "RUSSO"



Huayco en Malauchaca km 158
Carretera Central
bloqueada por
derrumbe en cerro

Exhortan controlar
servicio balsa cautiva
Puente Punta Arenas

Con miras a Elecciones Generales 2026
Bus recorrerá Lima
para actualizar DNI

Hay un herido

Camioneta cae al
río Pozuzo y deja
3 desaparecidos



En 2024

Exportaciones de San Martín superan US\$ 294 millones



*A balazos capturan a "Los Injertos de Portocarero", en
km. 7 CFB, con arma, municiones y croquis del lugar*

FRUSTRAN ASALTO A GRIFO



Una semana en Ucayali, a causa de daños por lluvias

POSTERGAN INICIO DEL AÑO ESCOLAR



Tras cometer varios asaltos en Pucallpa

CAPTURAN A "PERICO" Y PIURANO



CMYK



Huayco en Malauchaca km 158 Carretera Central bloqueada por derrumbe en cerro

Pasco, mar. 15. La ocurrencia de huicos y derrumbes, debido a las intensas e incesantes lluvias, en la región Pasco, afectaron la carretera Central, a la altura del kilómetro 158, en la zona de Malauchaca, en el tramo que conduce a la región Huánuco.

Según el informe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), la caída desde un cerro de enormes piedras acompañadas de piedra y lodo bloqueó la carretera Central, la principal vía que une las regiones Huánuco, Pasco y Lima.

El deslizamiento dejó varados a cientos de vehículos, incluyendo los que brindan servicio de transporte interprovincial y vehículos livianos. Debido a esta emergencia, los pasajeros arriesgan sus vidas y cruzan a pie cargando sus maletas para continuar su viaje desde el otro lado de la zona afectada. La interrupción ha generado caos y retrasos significativos en el tránsito.

Maquinaria trabaja en liberar la vía

Tras conocerse esta emergencia, maquinaria pesada de Proviñas Nacional trabaja en el despeje de la carretera con la expectativa de restablecer el tránsito.

Los esfuerzos se centran en retirar las enormes rocas y el lodo que bloquean la vía, permitiendo así la circulación de vehículos livianos y transporte interprovincial.

Recomendaciones para conductores

Las autoridades recomiendan a los conductores manejar con precaución y evitar transitar por la zona afectada hasta que se restaure la transitabilidad.

En otros tramos de la ruta aún se registran caídas de rocas, por lo que es crucial estar alerta y seguir las indicaciones de las autoridades locales. La seguridad de los pasajeros y conductores es la prioridad mientras se realizan las labores de limpieza en la zona.

Al balear bus de orquesta de cumbia Armonía 10 ASESINAN AL VOCALISTA PAUL FLORES "RUSSO"

Lima, mar. 16. Varios sujetos en motocicletas balearon el bus de la orquesta de cumbia Armonía 10, cuando se desplazaba esta madrugada por el distrito de San Juan de Lurigancho, y asesinaron a su vocalista Paul Flores, conocido como "Russo", informó el chofer de la agrupación musical.

Billy Castro, conductor del bus que traslada los instrumentos de la agrupación, detalló que la orquesta salió de una presentación en el estadio El Palomar, Jicamarca, para dirigirse a otra actividad en el distrito de Ate, cuando fue atacada por varios sujetos a bordo de motocicletas, cerca de las 02.00 horas de hoy domingo 16 de marzo.

Dos de las balas impactaron en la espalda del cantante Paul Flores, quien de inmediato fue llevado de emergencia al hospital Hipólito Unanue, en El Agustino, donde se confirmó su deceso.

Agentes del Departamento de Investigación Criminal de San Juan de Lurigancho llegaron hasta la zona donde ocurrió el ataque con la finalidad de hallar los casquillos de bala y solicitar las imágenes de las cámaras de seguridad que hayan podido registrar el ataque.



Los investigadores de la Policía Nacional del Perú realizaron el peinado en la zona de la avenida Los Próceres de la Independencia, cruce con la avenida El Sol, a la altura de la estación San Carlos de la Línea 1 del Metro de Lima.

Comunicado de Armonía 10 Horas después, la agrupación Armonía 10 publicó en las redes sociales un comunicado que reproducimos a continuación:

"Con todo pesar en nuestros corazones nos vemos en la difícil posición de comunicar el sensible fallecimiento de Paul Lambert Flores García cariñosamente conocido por todos como Russo. El atentado que hemos sufrido como orquesta arrebató la vida de uno de los nuestros.

En estos momentos de ex-

tremo dolor extendemos nuestras condolencias a su esposa, a su menor hijo, a sus padres y a todos sus familiares. Le brindamos toda nuestra contención afirmándoles que entregaremos toda nuestras energías a que esto no quede impune.

Pedimos a los medios de comunicación tratar la información con el mayor respeto posible.

Daremos mas detalles de lo sucedido a lo largo de la investigación".

Por su parte, el Ministerio del Interior (Mininter) emitió un comunicado, expresando sus condolencias y la más profunda condena tras el asesinato de un integrante de una reconocida orquesta musical en San Juan de Lurigancho.

"La Policía Nacional del Perú

viene trabajando arduamente en dicha zona, donde en las últimas semanas se gestaron detenciones de integrantes de organizaciones criminales. Producto de ello, se ha generado la apertura de carpetas fiscales que ya se encuentran en trámite y pendientes de decisiones judiciales para lograr la intervención de quienes no están sometidos a la justicia", indica el comunicado.

Con respecto a este atentado, el Mininter informa que un equipo especializado de la Dirincri PNP se encuentra investigando el hecho y que se ha dispuesto la ejecución del Plan Cerco y la movilización de personal operativo para dar con la pronta captura de los responsables de este execrable atentado.

Como se recuerda, el 1 de diciembre del 2024, el bus que transporta a la orquesta piurana de cumbia Armonía 10 fue baleado por presuntos extorsionadores cuando estaba estacionado frente a un hotel ubicado en la avenida Tomás Valle, en el Callao.

El conductor Carlos Otero dijo que se trató de un sujeto a bordo de una moto que realizó tres disparos, y que dos balas cayeron en las ventanas delanteras y una fue al aire.

Señaló que los integrantes de la agrupación musical ya se habían bajado del bus cuando la unidad fue baleada y que, en ese momento, se encontraban en el hotel preparándose para una sesión fotográfica. (FIN) LIT JRA

En la provincia de Bagua Designan nuevamente DE SUBPREFECTA A MÓNICA CISNEROS

Mediante Resolución Directoral N.º 134-2025-IN-VOI-DGIN, publicada en el diario oficial el Peruano y firmada por el director general de la Dirección General de Gobierno Interior Mario Luis Accinelli Nolte, fue designada como Subprefecta de la Provincia de Bagua mediante Resolución Directoral N.º 199-2024-IN-VOI-DGIN, el pasa-



do 31 de julio de 2024, y estuvo en el cargo hasta la primera quincena del mes de enero del presente año, desco-

nociéndose hasta el momento los pormenores de su salida y retorno a la subprefectura de la provincia.

A balazos capturan a "Los Injertos de Portocarero", en km. 7 CFB, con arma, municiones y croquis del lugar

FRUSTRAN ASALTO A GRIFO

A punta de balazos cayeron cuatro de los cinco hambrientos que el fin de semana pretendieron asaltar a un grifo en el kilómetro siete.

Efectivos del Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR) del Escuadrón Verde-Pucallpa, en coordinación con los agentes de la Oficina Regional de Inteligencia (ORI)-Ucayali, frustraron el atraco. Entre los detenidos hay una mujer que integraba la banda denominada "Los Injertos de Portocarero".

Jonathan Ruiz Carrión (a) "gordo Carrión" de 36 años, Diego Andy Tenazoa Flores (a) "loco Tenazoa" de 34 años, Luis Antonio Reátegui Ángulo (a) "Pecas" de 33 años, y María Luisa García Rodríguez (a) "tía" Malú de 30 años, fueron capturados en horas de la tarde en el pa-

saje 23 de Diciembre, asentamiento humano Jorge Velásquez Portocarrero, en el kilómetro 7.5.

Los cuatro delincuentes fueron capturados cuando esperaban el momento propicio para ingresar al grifo, sin presagiar que la policía estaba tras de ellos, cuando se transportaban en un motocarro y una motocicleta.

En el motocarro color rojo de placa NY-27562, se encontraban alias "Pecas, tía Malú y el gordo Carrión", ambos convivientes. Al ser intervenidos, la policía encontró en el bolsillo de la casaca del "Gordo Carrión" un arma de fuego tipo revolver con la serie "erradicada" y abastecida con cuatro municiones calibre 38 milímetros, y otras dos balas sueltas del mismo calibre.

Alias "loco Tenazoa" iba como pasajero en la motocicleta, pues el conductor logró darse a la fuga del lugar. Al verse acorralados alias "Pecas y loco Tenazoa" pretendieron ingresar en forma violenta a una vivienda del lugar. Pero, los dueños les cerraron la puerta y fueron capturados a viva fuerza, al igual que la pareja de convivientes.

Según información proporcionada por la policía, entre las pertenencias de los detenidos les hallaron un papel cuaderno cuadriculado dibujado con lapicero color negro un croquis del grifo que iban a asaltar.

La policía informó que el detenido Luis Antonio Reátegui Ángulo (a) "Pecas", cuenta con antecedentes por robo agravado. Incluso, hace cu-



tro meses, salió del penal de Pucallpa donde estuvo recluido cinco años por asaltar en cevichería "Peñón" el 2019.

De otro lado, Diego Andy Tenazoa Flores (a) "loco Tenazoa" también tiene antecedentes por robo agravado. El mes pasado (febrero) salió

del penal y volvió a las calles para seguir delinquiendo.

Los cuatro sujetos detenidos presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Injertos de Portocarrero", han sido llevados y puestos a disposición de la unidad especializada de la Divincri junto al arma de fuego incautado,

el croquis y demás bienes, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el delito de Marcaje y Relaje, Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, y Banda Criminal, el caso está a cargo de la fiscal de turno Mari Luz Corrales. (D.Saavedra)

Tras cometer varios asaltos en Pucallpa

CAPTURAN A “PERICO Y PIURANO”



Dos avezados delincuentes conocidos en el hampa como alias "Piurano y Perico" quienes tienen antecedentes policiales por robo agravado, fueron

capturados por los efectivos motorizados de "Los Halcones" del Escuadrón Verde-Pucallpa.

Según la policía, ambos ham-

pones son autores materiales de varios asaltos a mano armada en diferentes sectores de la ciudad.

John Deivis Gonzales Valdi-

vía (a) "Pericos" de 29 años, y Frey Santos Marín (a) "Piurano" de 28 años, fueron capturados en inmediaciones de la calle 30 de Noviembre, en el asentamiento humano Flor de Retama, distrito de Manantay, cuando se daban a la fuga a bordo de un vehículo trimovil, luego de perpetrar su último atraco contra su ocasional víctima Sharley Julinho Villalobos Mendoza de 20 años.

Los tres "raqueteros" que participaron en el asalto contra el agraviado, fueron capturados tras una persecución de varias cuadras.

Durante la persecución, alias "Perico" arrojó el arma de fuego que utilizaba para amedrentar a sus víctimas durante los atracos. Esto para evadir su responsabilidad en el hecho ilícito personal.

Se trataba de una pistola, marca Glock, serie DMTS18, color negro, abastecida con dos municiones calibre 9 milímetros. Asimismo a alias "Piurano" le encontraron entre sus pertenencias tres municiones más del mismo calibre.

Al lugar de la intervención se hizo presente el agraviado Sharley Julinho Villalobos Mendoza, quien manifestó a la policía que los dos facinosos detenidos minutos antes le habían asaltado a mano armada quienes también

habían pretendido quitarle su motocicleta, pero por la ayuda de los vecinos de la zona habían salido de sus casas en su ayuda, evitando así que le llevaran su movilidad, fugando rápidamente del lugar.

El personal policial interveniente trasladó a los dos detenidos con el arma de fuego incautada hasta la sede de la Divincri, dejándolos a disposición para las diligencias e investigaciones por presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado. El caso está a cargo del fiscal José Ortiz Vega, de la 5ta fiscalía provincial penal corporativa Coronel Portillo.

Según información propor-

cionada por la policía, el sujeto detenido John Deivis Gonzales Valdivia (a) "Pericos", cuenta con dos ingresos al penal de Pucallpa. En el 2015 estuvo recluido por robo agravado, y el 2024 por Tenencia Ilegal de Arma de Fuego.

Por su parte, Frey Santos Marín (a) "Piurano", estuvo preso por robo agravado en el 2016.

Los detenidos estarán implicados en los últimos asaltos y robos a mano armada en la ciudad. Incluso hubieron dos ciudadanos quienes se acercaron a la sede de la Divincri y los reconocieron plenamente como autores del atraco que fueron víctima días atrás. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

¡ARTICULAN ACCIONES PARA CONTROLAR INCENDIO EN LA RAMADA!

Ante el llamado urgente de la ciudadanía, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderada por el alcalde Roy Saldaña, activó de inmediato la Plataforma Provincial de Defensa Civil para hacer frente al voraz incendio que consumió la embarcación "Linares III" en la zona de La Ramada.

La intervención, que se llevó a cabo de manera rápida y coordinada, unió esfuerzos entre diversas instituciones,



Nuevo San Martín

Camión cargado de cerveza vuelca en el Pizarrón

San Martín. Ayer en horas de la tarde, un camión que transportaba cerveza sufrió un despiste y volcadura en la curva del sector El Pizarrón, en Nuevo San Martín, generando congestión vehicular en la zona.

El accidente ocurrió en horas de la tarde, cuando el conductor perdió el control del vehículo, aparentemente debido a posibles causas como

exceso de velocidad, pavimento mojado o falla mecánica. Afortunadamente, el chofer resultó ileso y no se reportaron heridos.

El camión quedó volcado a un costado de la vía, con parte de su carga esparcida sobre el asfalto. Autoridades y equipos de emergencia se presentaron en el lugar para coordinar las labores de remoción del vehículo y evitar



mayores incidentes.

Debido al bloqueo parcial de la carretera, se recomienda a los conductores tomar pre-

cauciones y considerar rutas alternas mientras se establece el tránsito.

En representación del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, el gerente general, Econ. Pablo Soria, acompañado por el gerente regional de Educación, Lic. Edilberto Panduro, y el Ing. Abraham Núñez, representante de la Gerencia Regional de Infraestructura, realizó una visita técnica a la Institución Educativa Pública Secundaria (IEPS) José Olaya Balandra, ubicada en Santo Tomás, para abordar la grave situación estructural que enfrenta el local escolar.

“Esta medida se tomó considerando la experiencia vivida con el puente Pizana, cuya reparación, tras un atentado similar, se ha demorado años, afectando negativamente el tránsito y la economía en la región”, manifestó Saavedra Sandoval.

Al respecto, el alcalde del distrito, Víctor Hugo Saavedra Sandoval, condenó energéticamente este acto delictivo. Exigió una investigación rigurosa para identificar y sancionar con todo el peso de la ley a los responsables de este atentado, que atenta contra el desarrollo de la región.

Asimismo, pidió la adopción de medidas urgentes para restaurar la conectividad y garantizar la seguridad en la zona.

“Este atentado no solo afecta la vialidad y la transitabilidad, sino también el desarrollo económico de la zona. Es urgente coordinar y tomar acciones para mitigar el daño a la transitabilidad y al desarrollo económico de nuestros pueblos del Alto Huallaga”, declaró la autoridad edilicia. Además, dijo que, tras el ataque, convocó a una reunión

para articular acciones para controlar el incendio en la Ramada.

HARÁN PERITAJE ESTRUCTURAL DE IEPD JOSE OLAYA



En representación del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, el gerente general, Econ. Pablo Soria, acompañado por el gerente regional de Educación, Lic. Edilberto Panduro, y el Ing. Abraham Núñez, representante de la Gerencia Regional de Infraestructura, realizaró una visita técnica a la Institución Educativa Pública Secundaria (IEPS) José Olaya Balandra, ubicada en Santo Tomás, para abordar la grave situación estructural que enfrenta el local escolar.

“Esta medida se tomó considerando la experiencia vivida con el puente Pizana, cuya reparación, tras un atentado similar, se ha demorado años, afectando negativamente el tránsito y la economía en la región”, manifestó Saavedra Sandoval.

El burgomaestre del distrito de Campanilla anotó que otro de los acuerdos asumidos es que el Gobierno nacional, a través de la Marina de Guerra y el Ministerio de Transportes, tomen el control del servicio de balsa cau-

ficar y acondicionar espacios adecuados dentro de la localidad de Santo Tomás, con el fin de garantizar el inicio del año escolar 2025. El proceso de adecuación de estos ambientes tiene como propósito de que los estudiantes retomen sus clases lo más pronto posible en condiciones óptimas.

El GOREL también adelantó que antes de septiembre se ejecutarán acciones de mantenimiento y/o rehabilitación de la infraestructura escolar. A su vez, el gobierno regional emprenderá medidas judiciales y/o penales contra las autoridades y funcionarios responsables de la recepción de la obra en 2019, quienes no implementaron las recomendaciones emitidas por la Contraloría en ese año, lo que ha derivado en el estado de emergencia actual del colegio.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su firme compromiso con la educación de calidad y con la creación de ambientes seguros para los estudiantes de la región.

Exhortan controlar servicio balsa cautiva Puente Punta Arenas



San Martín, mar. 15. El puente Punta Arenas, ubicado en el distrito de Campanilla, en la provincia de Mariscal Cáceres, fue objeto de un nue-

vo atentado criminal el pasado miércoles 12 de marzo. En esta ocasión, el daño ha sido mucho más grave que el ocurrido en 2023, con la rotura

No tenían certificado ITSE y licencia funcionamiento en Bagua Grande

CLAUSURAN CEVICHERÍA Y RESTOBAR

En el segundo día de operativos sorpresivos, las autoridades del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) intervinieron el local Jangueo Restobar, el cual no cuenta con licencia de funcionamiento. Se le otorgó un plazo de 5 días para que inicie los trámites correspondientes; en caso contrario, será clausurado de manera definitiva.

Por otro lado, los locales Marisquería La Nueva Ramada y Cevichería Mi Soledad no cuentan con el Certificado ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones), un documento que certifica que un establecimiento comercial cumple con las medidas de seguridad. Además, ambos locales han variado su giro comercial de forma indebida. Por disposición de la autoridad, se procedió a la



clausura de estos establecimientos, otorgándoles los plazos establecidos por la ley para que puedan subsanar las observaciones correspondientes.

En esta intervención participaron la Fiscalía de Prevención del Delito, la Zona de

Trabajo y Promoción del Empleo, el Área de Operación y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, efectivos de la Comisaría Sectorial de Utcubamba, el Grupo Élite de Seguridad y otras autoridades.

LA EMPRESA DISMAR CINCO S R L

comunica a sus colaboradores que hayan laborado entre el 02 de enero a diciembre 2024, que de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Supremo 009-98-TR, tienen derecho a participar de la Distribución de Utilidad, ejercicio 2024

En este sentido a partir del 15 de marzo del 2025, ponemos a disposición la Distribución de utilidades, y a fin de hacerles entrega por dicho concepto. A la vez deben presentar solicitud indicando numero de cuenta bancaria y entidad, copia de DNI y presentarse a los establecimientos de la empresa para firmar su liquidación.

La Gerencia


DISMAR CINCO S.R.L.
Jonathan Vásquez Rojas
GERENTE GENERAL

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Iquitos llevó a cabo un allanamiento y registro en el relleno sanitario "El Treinta", ubicado en el km 30 de la carretera Iquitos-Nauta.

La diligencia contó con la participación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Autoridad Local del Agua (ALA Iquitos), las municipalidades de San Juan y Maynas, y la Unidad Desconcentrada de Protección del Medio Ambiente de la PNP. La intervención se enmarca en una investigación por presunta contaminación ambiental debido al inadecuado manejo de residuos sólidos peligrosos, que habrían afectado cuerpos de agua cercanos. Durante la diligencia, ALA Iquitos tomó muestras de una escorrentía en la zona para análisis químicos, cuyos resultados serán parte de la investigación fiscal.

Fema Iquitos ALLANA RELLENO SANITARIO POR CONTAMINACION



El Ministerio Público ha solicitado a las entidades competentes la emisión de informes técnicos para continuar con las acciones correspondientes.

COMUNICADO

Estimados clientes y público en general,

Comunicamos que **Electro Ucayali** está tomando las medidas correspondientes para **interrumpir de manera preventiva el servicio eléctrico** en las zonas afectadas por las inundaciones debido a las intensas lluvias, con el fin de garantizar la seguridad de la población. Además, estamos desplegando nuestro apoyo y trabajando en estrecha coordinación con las autoridades locales.

Hemos solicitado información a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a la Municipalidad de Manantay y a la Municipalidad de Yarinacocha para identificar las zonas afectadas y poder actuar de manera oportuna. **Reiteramos nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad.**

La empresa

En Aguaytía

Realizan jornada de acción cívica para escolares

Ucayali, mar. 15. El Ministerio del Ambiente (Minam), las autoridades educativas y municipales de Aguaytía, con apoyo de la Marina de Guerra del Perú, realizaron una jornada de acción cívica en favor de los escolares de dicho distrito, preparando el inicio del año escolar en esa zona del país. El viceministro de Gestión Ambiental del Minam,

Edgar Romero, coordinó las acciones para la atención médica gratuita, atención psicológica y corte de cabello a los padres de familia y escolares de la Institución Educativa 65057 Walter Peñaloza Ramella, y de las comunidades aledañas. En ese marco, también se efectuó el pintado de las aulas de este colegio, para lo cual se contó con el apoyo

de los efectivos de la Marina de Guerra del Perú. En la ejecución de esta actividad también intervinieron el Gobierno Regional de Ucayali, la Dirección Regional de Salud, la comuna provincial de Padre Abad, profesores y padres de familia del referido colegio, entre otros. El viceministro Edgar Romero reafirmó el compromiso del Gobierno Central, a través del Minam, para trabajar de manera conjunta y articulada con los sectores

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, la señora LINA CHELITA CABALLERO YAHUARCANI ha solicitado con fecha 07 DE ENERO DEL 2025 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 64333861 DEL 01/09/2005 a nombre de JEFERSON RICARDO ELESCANO CABALLEROS POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA EN EL SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR Y ASIMISMO EN EL PRIMER APELLIDO DE LA MADRE.

**DICE CABALLEROS
DEBE DECIR CABALLERO D.I.008 RENIEC**

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 07 de ENERO del 2025
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don RAMIRO FABIO RUIZ TARAZONA de 30 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de URARINAS, de nacionalidad PERUANO con DNI 47875842 domiciliado en CALLE FAUSTINO SANCHEZ CARRION N°015 DEL DISTRITO DE PUNCHANAY Doña JHENS ANILLY ARROYO CAMASCA de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 62063998, domiciliada en CALLE HUANUCO S/N DEL DISTRITO DE NAUTÁ. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 10 de MARZO del 2025
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ESTEBAN SHUPINGAHUA WESEMBER de 18 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación ESTUDIANTE. Natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA con DNI 61227904 domiciliado en CALLLE FAUSTINO SANCHEZ CARRION N°015 DEL DISTRITO DE PUNCHANAY Doña ALMAMIA LOZANO LOZANO de 18 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación ESTUDIANTE , natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 77873608, domiciliada en AVENIDA GUARDIA CIVIL N° 2018 DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 10 de MARZO del 2025
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

e instituciones competentes a fin de asegurar el óptimo servicio educativo para los niños y adolescentes de esta región. En ese sentido, resaltó las actividades de limpieza y pintado del referido colegio, práctica que puede replicarse en otras instituciones educativas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EUCLIDES MASHUCURU GREFA de 44 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA con DNI 48902668 domiciliado en PROLONGACION TRUJILLO MZ E LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ANALI NIL VERCITA DAHUA ROMANOL de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 44614501, domiciliada en PROLONGACION TRUJILLO MZ E LT 27 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 10 de MARZO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JOE MARTIN PEREZ LOPEZ de 44 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación INGENIERO CIVIL. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANO con DNI 40696191 domiciliado en AV. 28 DE JULIO N°551 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ALINA RUBI CATASHUNGA PIZANGO de 46 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, ocupación TECNICO ELECTRONICA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 40002175, domiciliada en CALLE AMERICA 452 DEL DISTRITO DE BELEN.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 12 de MARZO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MIJAEL CORTEGANO TUESTA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANO con DNI 48030616 domiciliado en CALLE 15 DE JUNIO MZ Q LT 08 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña PRISCILA TORRES CUMAPA de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de TIGRE, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 48847910, domiciliada en PROLONGACION INDEPENDENCIA S/N DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 10 de MARZO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LIDER ELMER VELA PACAYA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de ALTO NANAY, de nacionalidad PERUANA con DNI 72462812 domiciliado en CALLE TRUJILLO N°577 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña CONSUELO SILVA LLONA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de ALTO NANAY, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 48235276, domiciliada en CALLE TRUJILLO N°577 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 05 de MARZO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796
DIARIO AHORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CRISTOPHERS BRUCEL VELA PACAYA de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de ALTO NANAY, de nacionalidad PERUANO con DNI 72469868 domiciliado en CALLE TRUJILLO N° 755 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña TERESA DE JESUS CHAVEZ GUTIERREZ de 44 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 42363688, domiciliada en CALLE TRUJILLO N° 755 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de MARZO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JOSE LUIS MORI VILLACORTA de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA con DNI 80303977 domiciliado en CALLE TRUJILLO N°577 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KARLA AGUIRRE VASQUEZ de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de SAN JUAN BAUTISTA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 46019822, domiciliada en CALLE TRUJILLO N° 577 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 05 de MARZO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EIDERABELINO QUINONES GUIJO de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de COLOMBIA, de nacionalidad EXTRANJERA con CE001700690 domiciliado en CALLE LAS VEGAS MZ D LT 13 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña AZUCENA RIOS OCMIN de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 45622030, domiciliada en CALLE LAS VEGAS MZ D LT 13 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 05 de MARZO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don GERMAN AUGUSTO MURRIETA MOREY de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación BIOLOGO. Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA con DNI 42855767 domiciliado en CALLE PANTOJA N° 596 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña RUBI NAJAR REATEGUI de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ADMINISTRACION, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 44437373, domiciliada en CALLE PANTOJA N° 596 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de FEBRERO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
WILSON CHEMI WES NEB ME
CONTAMANA
KELVIN ALVAREZ MATEO 2025



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio Leon Piña
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

91

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliaria.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su respectiva Inscripción Registral Vía judicial y/o Notarial.
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversos de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurinaguas N° 247 - 8°

Cel: 939 188 137 Tel: 042-781201

BANDA DE SHIACAYD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MAXDENIS RENGIFO FLORES de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE. Natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA con DNI 75834959 domiciliado en CALLE TRUJILLO S/N AA.HH. HUARATAPIRA DEL DISTRITO DE NAUTA Y Doña JESSICA PRISCILA ROMERO GONZALES de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 76557397, domiciliada en PASAJE PANAMÁ N° 216 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 10 de MARZO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL





En tramo Pedro Ruiz a Bagua Grande

DESLIZAMIENTOS BLOQUEAN TRÁNSITO EN CFBT NORTE

Las anunciadas lluvias han hecho colapsar el sistema de drenaje en la carretera Fernando Belaunde Terry, en el tramo de Pedro Ruiz a Bagua Grande, interrumpiendo el tránsito por horas y dejando varados a cientos de pasajeros. Se han afectado varios tramos, en el sector Naranjitos y la vía alterna construida por la concesionaria Irsa Norte, en

el sector El Aserradero. Las lluvias han provocado el deslizamiento de rocas y lodo tapando la vía, la misma que era despejada por momentos. En la víspera nuevamente un deslizamiento en la misma localidad de Naranjitos interrupción el tránsito desde las primeras horas hasta el medio-día.

I RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAITA PERÚ
CALL CENTER
942694483

Financiarán proyectos turísticos con S/ 5 millones

MINCETUR lanza Concurso 2025 de Turismo Emprende



Lima, mar. 15. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) publicó las bases del concurso público para postular a una nueva edición del programa "Turismo Emprende", que este año 2025 destinará más de 5 millones de soles para co-financiar más de 70 proyectos turísticos innovadores. Aquellos emprendedores del sector turístico que deseen realizar sus aportes o recomendaciones a las bases del concurso, pueden encontrar toda la información en el siguiente enlace.

También podrán visitar el siguiente canal de atención de consultas o comunicarse con la central telefónica del Mincetur: (01) 513-6100. La institución recibirá preguntas sobre estos temas hasta el próximo domingo 16 de marzo. Posteriormente, se incorporarán las aclaraciones y precisiones del caso, en la página web del programa, mencionada anteriormente. Por otro lado, las postulaciones a este concurso público estarán disponibles del 28 de marzo al 25 de abril, hasta

la 01:00 p.m. Esta nueva edición del programa "Turismo Emprende" se da en el marco de los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025 (Pentur 2025) y la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2022 – 2025. A la fecha, a través de esta iniciativa, el Mincetur ha logrado contribuir al fortalecimiento de emprendimientos turísticos y a la diversificación de la oferta del sector, beneficiando a más de 8,400 emprendedores con

un desembolso de más de 140 millones de soles.

Modalidades

En esta oportunidad, se establecieron dos modalidades para el programa "Turismo Emprende": una que busca beneficiar a las micro y pequeñas empresas vinculadas al sector y otra para las unidades productivas u organizaciones que se dedican al turismo comunitario (una práctica liderada por miembros de comunidades que se caracteriza por brindar experiencias de viaje que combinan cultura viva, naturaleza y aventura, además de promover la protección del patrimonio cultural y natural) y que estén inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones de Bases Comunitaria en Turismo del Mincetur.

En el primer caso, cada uno de los proyectos recibirá la suma de hasta 80,000 soles. Mientras que, en la segunda modalidad, los ganadores accederán a un financiamiento de hasta 100,000. Precisamente, se tomará en cuenta a aquellos emprendimientos que destaque por la innovación de sus productos o procesos, en sus etapas de creación o mejora.

Es importante mencionar que, como parte de las evaluaciones, que serán llevadas cabo por un Comité Multisectorial de Selección, se tendrá en cuenta una bonificación para emprendimientos que se encuentren en poblados reconocidos por el Mincetur como "Pueblos con Encanto", destinos priorizados o lugares afectados por oleajes anómalos.(FIN) NDP/GDS

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

La Chacra del Chato

Y Amazonas, y otras 7 regiones, con más de 95,000 galones de combustible

MTC atendió emergencias viales en SM



Lima, mar. 16. Para garantizar la transitabilidad en las zonas afectadas por las intensas lluvias, entre enero y la primera semana de marzo, el Ministerio de Transportes

y Comunicaciones (MTC), a través de Proviñas Descentralizado, ha entregado más de 95 mil galones de combustible, lo que ha permitido atender 213 emergencias viales

en 133 distritos de 15 regiones del país. Este suministro representa una inversión superior a los S/1.7 millones, destinada a los gobiernos regionales y lo-

cales a fin de que pueda utilizarse en su maquinaria para ejecutar labores de limpieza y recuperación del tránsito en las zonas afectadas.

Las regiones que recibieron la mayor cantidad de combustible fueron Ayacucho (20 997 galones), La Libertad (17 681 galones) y San Martín (20 147 galones).

Asimismo, se brindó combustible en Piura, Áncash, Huancavelica, Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Junín, entre otros.

Asistencia técnica

El MTC no solo suministra combustible, sino que también, a través de Proviñas Descentralizado, brinda capacitaciones y asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales para optimizar la gestión de sus requerimientos y garantizar una rápida respuesta ante emergencias viales.

Dicho portafolio destaca que este apoyo está disponible durante todo el año y no es necesario que la vía afectada se encuentre en una zona declarada en emergencia para acceder al suministro de combustible.

(FIN) NDP/TMC JRA

Con miras a Elecciones Generales 2026

Bus recorrerá Lima para actualizar DNI



mento de cara al cierre del padrón electoral", manifestó.

Esta iniciativa también permitirá que los padres de familia realicen trámites de rectificación del DNI, ya sea con-

vencional o electrónico, de sus hijos.

El "Bus de la identificación" estará en los distritos de Magdalena del Mar (hasta el 21 de marzo), Santiago de Sur-

co (del 24 al 29 de marzo), Santa Anita (del 31 de marzo al 5 de abril) y San Borja (del 7 al 11 de abril). (FIN) NDP/JRD/ICI

Cerrará tierra aire y agua desde las 00 horas del lunes 17

HUELGA TOTAL EN ATALAYA



Desde las 00 horas de este lunes 17 de marzo, la provincia Atalaya ingresa a un paro indefinido, cuya plataforma de lucha tiene varias exigencias al gobierno central, entre ellas el asfaltado de la carretera hacia Satipo. Se anuncia que cerrarán la navegación, viajes aéreos y zarpe de todas las lanchas y naves llamados "pongberos".

Desde el sábado pasado reciente, ya han comenzado a llegar centenares de pobladores indígenas del interior de la provincia, que se movilizarán por las calles céntricas de la ciudad, respaldando al paro que se implementa exigiendo la construcción de la carretera Atalaya-Satipo, firma de convenios con empresas petroleras transnacionales, atención de aumento de presupuesto a la municipalidad y a la Gerencia Territorial Atalaya, mayor abastecimiento de combustibles, entre otros.

El dirigente Ashéninka de la Federación de Comunidades Nativas de Bajo Urubamba, Joel Bardales, también exalcalde de Atalaya, afirmó que, el paro será indefinido, y no se dejará navegar ningún barco de las petroleras, por los ríos Ucayali, Urubamba y Tambo, además de cerrar el tráfico aéreo y el transporte terres-

tre; bueno, la carrera de por sí ya está cerrado, por la caída de puentes e inundaciones.

Hasta el momento, el paro cuenta con el respaldo de un gran sector de comerciantes, agricultores, mercados, trasportistas, sector salud y educación y la sociedad civil, da cuenta el dirigente indígena.

De todas maneras, la población se encuentra preocupada, toda vez que, mientras transcurren los días de la huelga, es evidente que habrá escasez de alimentos, combustibles, medicamentos, entre otros productos de consumo popular masivo.

Trascendió en los pasillos de la municipalidad provincial que, el alcalde "Pacho" Mendoza, valora la medida de protesta de la población atalaina y que tienen razón en implementar la medida de protesta, siempre en cuando se pacifica, por el evidente abandono del gobierno central, por ejemplo en el tema de la carretera Atalaya-Satipo.

Se informa de último momento que, los pobladores de los distritos Tahuania, Sepahua y Yurua, evalúan plegarse a la medida de fuerza, y la que, en las próximas horas se pronunciarán. (Colaborador: W La Torre)

En 2024

Exportaciones de San Martín superan US\$ 294 millones

Lima, mar. 16. Las exportaciones de la región San Martín superaron los 294 millones 562,000 dólares en el 2024, presentando un importante crecimiento de 37 % en comparación al 2023 cuando se registraron 214 millones 972,000 dólares, destacó hoy la Asociación de Exportadores (Adex).

Sin embargo, es importante señalar que, si bien tiene un gran potencial, sus despachos solo representaron el 0.4 % del total nacional, un porcentaje similar al de otros departamentos de la Amazonía como Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas. Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, el sector no tradicional (269 millones 450,000 dólares) fue el más importante al concentrar el 91.5 % del total y experimentar un aumento de 45.4 %. Sus productos más solicitados fueron cacao en grano,

aceite de palma, café sin descafeinar, palmitos preparados o en conserva, aceites vegetales, entre otros, que se dirigieron principalmente a Bélgica, Países Bajos, Chile y Malasia.

En cuanto a su oferta tradicional, el café sin descafeinar fue el único bien despachado con 25 millones 173,000 dólares (12.7 % más), llegando a mercados como Bélgica, Suecia, Alemania, Reino Unido, Canadá, entre otros.

Se debe señalar que esta región es la más importante de la Amazonía en cuanto a empleabilidad exportadora. El año pasado generó 57,255 puestos de trabajo entre directos, indirectos e inducidos.

Exportando sueños

A fin de articular esfuerzos para avanzar en la agenda pendiente, evidenciar los efectos positivos del comercio exterior y mostrar la nece-

sidad de mantener un clima de estabilidad política y social que garantice la fluidez de las inversiones, una comitiva de Adex y autoridades del Estado, visitarán Tarapoto del 17 al 19 de marzo.

La agenda de trabajo incluye una serie de actividades, entre las que destaca el foro académico empresarial 'Exportando Sueños: Oportunidades de Comercio Exterior desde la ciudad de Tarapoto', a realizarse el martes 18 de marzo en la sede de la Universidad Peruana Unión.

Participarán el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, y la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera Gómez, representantes de Agromercado, la Autoridad Portuaria Nacional, el Gobierno Regional de San Martín, PromPerú, Senasa y otros. En el evento se abordarán temas de interés de los empresarios de la región, entre



ellos la importancia de la formalización, uso de nuevas tecnologías con el propósito de lograr una mayor productividad y cómo ser competitivos a nivel internacional.

La delegación participará en una sesión conjunta con la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, en el Encuentro Empresarial de Alto Nivel

que contará con la participación de empresas de la ciudad, y visitarán el Terminal Portuario de Yurimaguas y a las empresas Agroindustria Las Tres Rosas, Agroindustria KOCH y Amazonas Trading Perú.

El viaje a la ciudad de las palmeras permitirá afinar el trabajo conjunto entre el sector público y el privado y esta-

blecer alianzas estratégicas que apuntalarán la competitividad de los integrantes de la cadena exportadora, entre otros.

La gira de 3 días incluirá la firma de 2 convenios, uno con la Universidad Peruana Unión y otro con la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín; y un cóctel de networking.



Indeci recomienda medidas

Cómo prepararse frente a las lluvias intensas

Lima, mar. 15. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.º 082 (nivel naranja) del Senamhi, en el que se anuncia la continuidad de las precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra de los departamentos Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Puno y Tumbes, hasta el martes 18 de marzo.

De acuerdo al pronóstico, en la costa norte se esperan precipitaciones de hasta moderada intensidad, acompañadas de descargas eléctricas; asimismo, acumulados de lluvia

sobre los 35 mm/día. Por otro lado, se prevé precipitaciones de alrededor de 25 mm/día en la sierra norte, cercanos a los 16 mm/día en el centro y valores por encima de los 20 mm/día en el sur. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2,800 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.) y nieve en localidades sobre los 4,000 m s. n. m.

Este fenómeno estaría acompañado de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora (km/h).

Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico. (FIN) NDP/GDS

Crea grupo de trabajo

Mincetur implementa Observatorio de Datos

Lima, mar. 16. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) aprobó la creación del grupo de trabajo sectorial, de naturaleza temporal, denominado "Grupo de Trabajo para el desarrollo del Observatorio de Datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo".

Así lo determinó a través de la Resolución Ministerial N° 072-2025-MINCETUR, publicada hoy en la edición del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. El referido grupo de trabajo tiene por objeto gestionar el diseño e implementación del Observatorio de Datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, asegurando la consolidación, automatización y análisis de la información clave en materia de comercio exterior y turismo, incluyendo artesanía.

El Grupo de Trabajo tiene a su cargo las siguientes funciones:

a) Realizar un diagnóstico de los sistemas de información del Ministerio.-b) Diseñar un Plan de Implementación para la posible integración de los datos e información en una plataforma, incluyendo la visualización de datos.-c) Formular lineamientos para la posible integración de datos e información, y su visualización.-d) Desarrollar instrumentos técnicos que faciliten la toma de decisiones respecto a la gestión y optimización de los sistemas de información del Ministerio.-e) Elaborar un reporte final al término de la vigencia del Grupo de Trabajo, el cual será elevado al Despacho Ministerial.

El Grupo de Trabajo está integrado por: Un representante del Despacho Ministerial, quien lo preside.-Un representante del Despacho Vice-ministerial de Comercio Exterior.-Un representante del Despacho Viceministerial de Turismo.-Un representante de la Secretaría General.-Un representante de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía.-Un representante de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior.-Un representante de la Oficina de Informática.-Un representante de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo.-Otros profesionales especializados que se designen en función de las necesidades del proyecto.

Los órganos señalados designan sus representantes, mediante documento escrito dirigido a la secretaría técnica, dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución Ministerial. Los profesionales especializados, a los que hace referencia el literal "i" del numeral 6.1 del artículo 6 de la pre-



sente, son designados a solicitud de la presidencia del Grupo de Trabajo, mediante documento escrito del órgano al que pertenecen, dirigido a la secretaría técnica.

Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo está a cargo de Oficina de Informática, que brinda asistencia técnica y administrativa para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto.

El Grupo de Trabajo se instala en un plazo de 10 días hábi-

les, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución Ministerial.

El Grupo de Trabajo tiene un plazo de vigencia de 180 días calendario, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución Ministerial.

La implementación de lo dispuesto en la presente Resolución Ministerial se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo,

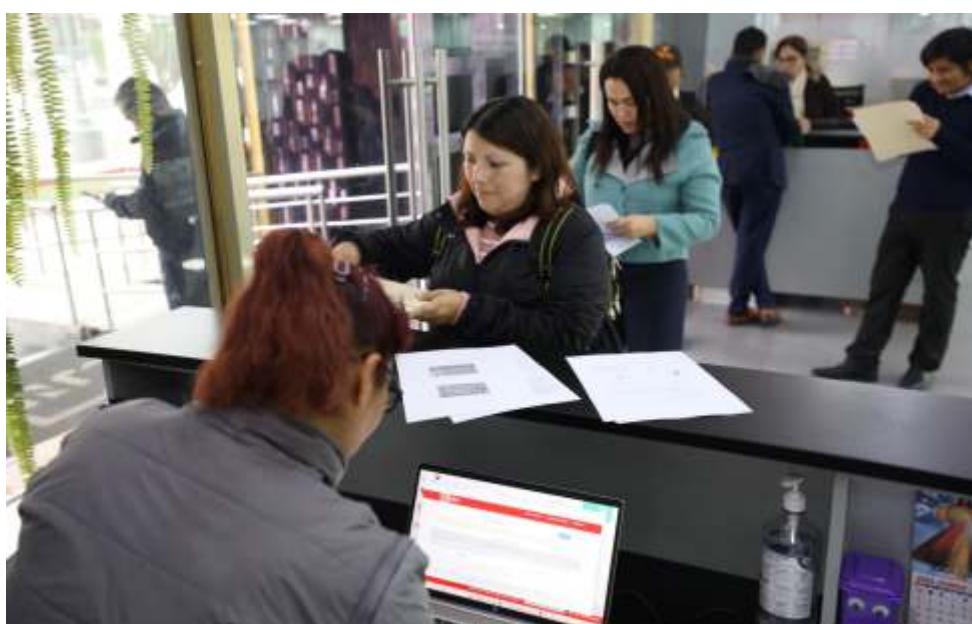
sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

La norma dispone que la presente Resolución Ministerial se publique en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

www.gob.pe/mincetur) La norma lleva la rúbrica de la ministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Úrsula Desilú León Chem-pén.(FIN) MDV / MDV JRA

Rumbo a los comicios del 2026

Cómo realizarán las elecciones primarias



Lima, mar. 16. Las elecciones primarias, que realizarán los partidos para elegir a sus candidatos que participarán en los comicios generales del 2026, se efectuarán bajo tres modalidades, de acuerdo con lo establecido en la Ley 31981 (que efectuó cambios a diversos artículos de la Ley de Organizaciones Políticas). Conoce cada una de ellas.

En primer lugar, se podrán convocar elecciones abiertas con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los ciudadanos que estén afiliados o no a una organización política. Otra modalidad son las elecciones cerradas con voto universal, libre, directo y secreto de los afiliados (únicamente).

Por último, las elecciones indirectas, las cuales se dan a través de delegados, los que previamente deben haber sido elegidos mediante voto universal, libre, volun-

tario, igual, directo y secreto de los afiliados.

En las dos primeras modalidades (elecciones abiertas y cerradas), se menciona que, para continuar con su participación en el proceso electoral, la organización política o alianza electoral debe obtener al menos el 10% de votos válidamente emitidos del total de electores hábiles del padrón de la organización política correspondiente.

Mientras que, para la tercera modalidad (elecciones indirectas), se requiere el 10% de votos válidos de los delegados electos. Además, la organización política puede solicitar el apoyo de los órganos del sistema electoral.

La participación de los organismos electorales (JNE, ONPE y Reniec) es obligatoria en las tres modalidades, con una ligera excepción en la modalidad de delegados.

Alianzas electorales

Para participar de las elecciones primarias con miras a los comicios del 2026, las alianzas electorales pueden solicitar su inscripción ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como máximo, hasta el 16 de junio de este año. Además, deberán obtener su registro, como máximo, el 16 de julio de 2025.

¿Quién puede ser candidato en elecciones primarias?

El ciudadano que tenga la condición de afiliado a un partido al 16 de julio de 2024 puede postular como candidato en las elecciones primarias.

En el caso de organizaciones políticas en proceso de inscripción, el ciudadano debe haber sido presentado ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como afiliado hasta la citada fecha.(FIN) OPG/CVC JRA

Hay un herido

Camioneta cae al río Pozuzo y deja 3 desaparecidos

Pasco, mar. 16. En la madrugada del sábado 15 de marzo, una camioneta se precipitó al río Pozuzo, en el sector Casa Blanca, carretera a Codo del Pozuzo. El vehículo, que transportaba a cuatro ocupantes, sufrió una volcadura, dejando a uno de ellos herido y a tres desaparecidos.

Según las fuentes, la alerta llegó en horas de la tarde al Comité de Autodefensa, debido a dificultades en la comunicación, lo que complicó el inicio de la búsqueda.

Declaraciones del sobreviviente

Jhon Matos Berna, el sobreviviente herido, relató que se encontraba durmiendo cuando se percató de que la camioneta se precipitaba al río. En un acto desesperado, logró saltar del vehículo, pero sufrió una fractura en la pierna. Fue encontrado por pobladores y trasladado al centro de salud de Pozuzo. Sus



declaraciones han sido cruciales para entender la dinámica del accidente y orientar la búsqueda de los desaparecidos.

Desaparecidos

Los familiares de los desaparecidos se encuentran desesperados y han solicitado mayor apoyo a los rescatis-

tas y policías para poder ubicarlos. La comunidad se ha unido a la búsqueda, pero la situación es crítica ya que las fuertes lluvias dificultan estas labores.

Esfuerzos de Rescate

Según declaraciones de Aníbal Trujillo, responsable del Comité de Autodefensa de

Pozuzo y quien lidera el equipo de rescate, desde tempranas horas de esta mañana, los integrantes han salido a peinar la zona del accidente, desde Casa Blanca hasta Codo del Pozuzo. Además, se han coordinado con la población de Codo del Pozuzo para que puedan buscar río arriba.

Refuerzos y Desafíos

De otra parte, el mayor PNP Marco Sulca sostuvo que a la tarea de búsqueda se han sumado ocho efectivos policiales. Las fuertes lluvias y la geografía del lugar representan un desafío significativo para los rescatistas. La selva ha soportado intensas precipitaciones, lo que complica el acceso y la visibilidad en la zona del accidente.

Hallazgo de la camioneta
Sulca acotó recientemente que hoy encontraron la camioneta totalmente destrozada. Este hallazgo es crucial para continuar con la búsqueda de los desaparecidos, refirió.

Según declaraciones de Aníbal Trujillo, las personas desaparecidas son: Néstor Vásquez Espíritu.- Dimas Balsteros Saldani (Enaco).- Lincoln Yalico Inocente(FIN)

Una semana en Ucayali, a causa de daños por lluvias

POSTERGAN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Ucayali, mar. 16. El Gobierno Regional de Ucayali anunció que el inicio de clases en los centros educativos afectados se postergará por una semana.

El anuncio se hizo durante la reunión de trabajo del Gobierno Nacional, representado por el Ministerio del Ambiente (Minam), junto con el Gobierno Regional de Ucayali y las autoridades municipales.

La acción conjunta realizada busca atender las necesidades de las familias afectadas por las intensas lluvias e inundaciones ocurridas en las provincias Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús.

En la reunión de esta mañana, realizada en la sede del Gobierno Regional de Uca-



yali, participó el viceministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero. En ese contexto, se evaluó la situación en la región con énfasis en los puntos críticos producidos por la citada emergencia y se establecieron intervenciones sectoriales de urgencia, según las competencias de cada institución.

Al respecto, el viceministro Edgar Romero resaltó el trabajo coordinado para tener respuestas efectivas en la atención de la población damnificada a causa los embates de la naturaleza. "Hemos activado el plan de respuesta a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional y el nivel nacional para trabajar de manera coordinada", acotó.

Ayuda humanitaria

En horas de la mañana, el viceministro estuvo en la reunión extraordinaria de la Plataforma Regional de Defensa Civil para coordinar acciones inmediatas. Tras este encuentro, se acordó postergar por una semana el inicio del año escolar en las instituciones educativas afectadas, así como en las zonas aledañas sin acceso, y de ser necesario, hasta dos semanas; asimismo, se comprometieron a recuperar las clases durante el año.

En esta cita, participaron la alcaldesa provincial de Coronel Portillo, y los alcaldes distritales de Yarinacocha y de Manantay. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Se levantaba el mar con un gran viento que soplaba. Cuando habían remado como veinticinco o treinta estadios, vieron a Jesús que andaba sobre el mar y se acercaba a la barca; y tuvieron miedo. Mas él les dijo: Yo soy; no temáis. Juan 6:18-20

Los siete milagros de Jesús (2)

– El tercer milagro que Jesús hizo fue sanar a un hombre enfermo desde hacia treinta y ocho años, quien reconocía su total incapacidad para salir de su situación por sí mismo (Juan 5:1-9). Esta historia nos muestra que Dios puede liberarnos, independientemente de nuestra edad o situación: basta reconocer nuestra propia incapacidad.

– Cuarto milagro (Juan 6:1-15): Jesús alimentó de forma milagrosa a 5.000 personas con cinco panes y dos peces, señal de que Jesús es el pan de vida, como lo declaró después, añadiendo: "El que a mí viene, nunca tendrá hambre; y el que en mí cree, no tendrá sed jamás" (Juan 6:35). En el corazón humano hay necesidades semejantes al hambre y la sed, las cuales solo Jesús puede apaciguar.

– Quinto milagro (Juan 6:16-27): Jesús caminó sobre las aguas, señal de que las fuerzas de la naturaleza están sujetas a su autoridad. Este milagro manifiesta su divinidad (Salmo 77:15-20; Job 9:8). Por ello los discípulos tuvieron miedo cuando vieron a Jesús, pero al escuchar su voz, se tranquilizaron; y en el momento en que le recibieron, su barca llegó a tierra al lugar a donde querían ir. Al reconocer a Jesús, al escuchar su voz, pasaron de la agitación, de la turbación (figurado por el mar), a la paz, la serenidad.

Este pasaje muestra el verdadero carácter de la fe. La fe cristiana confía en Jesús, quien nos acerca a Dios y hace que esté a nuestro lado. (mañana continuará)

Lectura: Ezequiel 33:1-20 - 1 Tesalonicenses 4 - Salmo 41:1-6 - Proverbios 13:7-8

<Receta> del Día

Pollo a la albahaca



Ingredientes:

- 6 encuentros de pollo con piel
- 2 cda. aceite
- 600 g papa cóctel con piel
- 2 cda. mantequilla
- 1 cebolla picada
- 1/2 tz. vino blanco
- 11/2 tz. caldo de pollo
- 1 tz. crema de leche
- 1 tz. albahaca picada
- sal y pimienta

Preparación:

20 Minutos

1. Sazone con sal y pimienta los encuentros de pollo, y dórelas en el aceite caliente a fuego medio durante dos minutos por lado.
2. Ponga el pollo en una lata, acomode las papas cóctel y lleve al horno a 180 °C durante 15 minutos.
3. En tanto, derrita la mantequilla en una sartén a fuego medio y dore la cebolla durante tres minutos. Vierta el vino blanco y el caldo, y deje hervir durante dos minutos.
4. Áñada la crema de leche y la albahaca, sazone con sal y pimienta, y deje reducir durante tres minutos.
5. Retire el pollo del horno y sirvalo con la salsa de albahaca y las papas cóctel.

Con las victorias de Universitario y Alianza Lima

Resultados y tabla de posiciones de la fecha 4 del octogonal de la Liga Peruana de Vóley



El Metropolitano vivió el último capítulo de una semana dramática. Tras quedar eliminado de la Champions League a manos de Real Madrid, el Atlético de Madrid dejó escapar una victoria y perdió 4-2 ante Barcelona a pesar de que ganaba por dos goles hasta el minuto 72.

En conferencia de prensa, el entrenador 'colchonero' Diego Simeone aseguró que su equipo "compitió" contra Barcelona. "Está claro que no hace falta hablar, sino mirar que el equipo compite. Lo demostramos en estos últimos partidos. Necesitamos ganar. Tenemos una linda oportunidad de poder llegar a una final otra vez", indicó.

"Será difícil. Pelearemos hasta el final. Quedan diez jornadas y tienen que jugar entre ellos. Si se puede y nos podemos permitir a falta de cinco jornadas de tener la opción, claro que apuntaremos para dar todo para llegar ahí arriba", agregó.

A continuación, Simeone dejó en claro que Barcelona tuvo fortuna para lograr el triunfo. "Felicitar al rival. Tuvo esa dosis de fortuna, que también hay que tener. Nos-

Diego Simeone tras remontada de Barcelona ante Atlético

"No puedo pedir más a mis jugadores"



tros en algún contragolpe que pudimos aprovechar, no lo hicimos. Ellos son un gran equipo, felicitarles y nosotros a seguir trabajando", puntualizó.

Simeone no puede "pedirle más" a sus jugadores

"Creo que no se demostró el cansancio porque hemos buscado energía nueva con los cambios. Rodrigo hizo un grandísimo esfuerzo. Julián venía descompuesto, con fiebre... y jugó como vieron. No puedo pedirles más de lo que

están dando", culminó.

Atlético de Madrid (54) se ubica en el tercer puesto de LaLiga y se quedó a cuatro puntos de Barcelona, que pueden ser siete si el Barza gana su partido pendiente.

En la fecha del domingo, San Martín, en un partidazo y viniendo desde atrás, venció 3-2 a Circolo. Y en el cierre de la jornada, Alianza Lima no tuvo problemas para derrotar por 3-0 a Atlético Atenea.

El miércoles, Alianza Lima y San Martín disputarán el partido pendiente de la fecha 3. El cotejo empezará a las 5:15 hora peruana.

"En Universitario están acostumbrados a no llamarme"

Raúl Ruidíaz ironizó sobre su frustrado regreso



Raúl Ruidíaz volvió a referirse sobre el frustrado regreso a Universitario de Deportes. En entrevista con el exfutbolista Luis Guadalupe, señaló que estaba dispuesto a jugar por el cuadro crema tras su salida del Seattle Sounders, aunque sus planes se trastocaron, ya que no logró una respuesta positiva desde el bicampeón de la Liga1.

El atacante nacional de 34 años, señaló con una mezcla de ironía y decepción, que "en la 'U' están acostumbrados a no llamarme" en clara referencia a su no llegada al plantel que dirige el argentino Fabián Bustos.

Esta no es la primera vez que Ruidíaz pasa por el dilema de no poder vestir la camiseta del club de sus amores. Y es que recordó que vivió un similar momento tras su salida del Coritiba de Brasil en 2013.

"Acabó el campeonato y me voy para Brasil. Yo esperaba a la 'U' y no me llamaban. Fui a Brasil, me debían plata; les dije: 'no me den nada, pero denme mi carta y no pasa nada'. Ahí aviso a la 'U' que soy jugador libre, pero no me llamaba nadie; del club no

me llamaba nadie. Están acostumbrados a no llamar; desde ahí agarraron esa costumbre", dijo entre risas.

Actualmente, Ruidíaz sonó como posible refuerzo en Sporting Cristal y Sport Boys, pero inesperadamente está a un paso de jugar en Ayacucho FC.

Ruidíaz se reunió con Édgar Ospina y analiza jugar por Ayacucho FC.

La vida sigue para Raúl Ruidíaz tras frustrarse su retorno a Universitario de Deportes este año, dado que no entró en los planes de la dirigencia crema. Ahora, está cerca de definir su futuro futbolístico y Ayacucho FC se perfila como su próximo destino.

RPP conoció también que Raúl Ruidíaz pidió dialogar en persona con Edgar Ospina para saber sobre el sentir del entrenador colombiano ante la chance de su fichaje.

La reunión, que se dio en la concentración de Ayacucho FC antes del duelo ante Alianza Lima, dejó un buen balance. Ospina señaló que esperaba "con los brazos abiertos" a Ruidíaz, que volvería a jugar en el fútbol peruano tras nueve años.



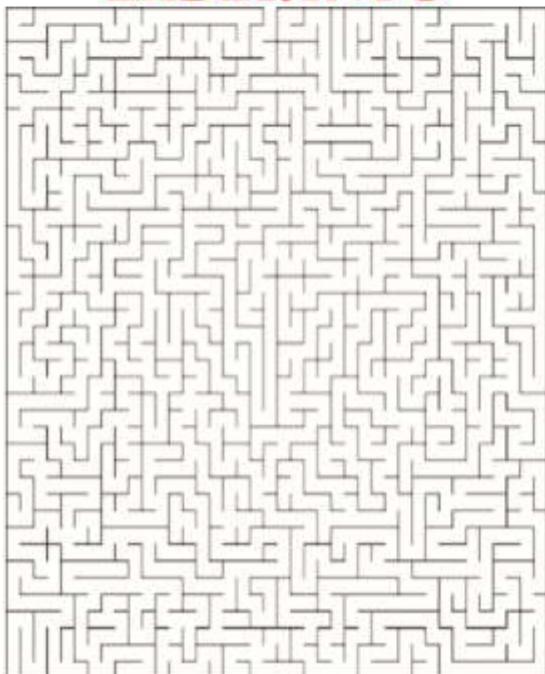
**MINOVIA
TIENE
PUNTO H**

Estoy tratando de cambiar el comportamiento sexual pasivo de mi novia. Ella no tiene nada que envidiar a la vaca que espera sin moverse que el toro la penetre. He tratado de ubicar su punto G, pero más parece que tiene su punto H de Hielo, porque sigue más fría que antes. WERNER, espera su pronta ayuda.



RESPUESTA: Te alcanzo el siguiente informe: Un estudio de las universidad Tor Vergata y L'Aquila de Italia ha demostrado que para que una mujer logre alcanzar el máximo placer sexual estimular el Punto G no es la mejor alternativa pues, en realidad, éste no existe. En un artículo publicado recientemente, los científicos aseguran que la excitación femenina es un proceso más complicado de lo que parece que incluye varias áreas de su cuerpo como el clítoris, la vagina y la uretra. Ellos han desarrollado una especie de mapa íntimo al que han denominado zona CUV o clitoro-retro-vaginal. Los especialistas explican que esta área es una "estructura dinámica y sensible" que puede inducir al orgasmo si es que es bien estimulada al momento del encuentro sexual. "Ahora sabemos que todo es más complejo que un simple punto fantasma", dijo Emmanuele Jannini, científico que formó parte de este estudio.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5			8	6		1		
	2	7		1	6			
7	1		2		7			
9	1		2		7			
3		1	4	5		6		
6		9			2	4		
5	3				4	6		
8	9		3	5				
2	5	1			7			

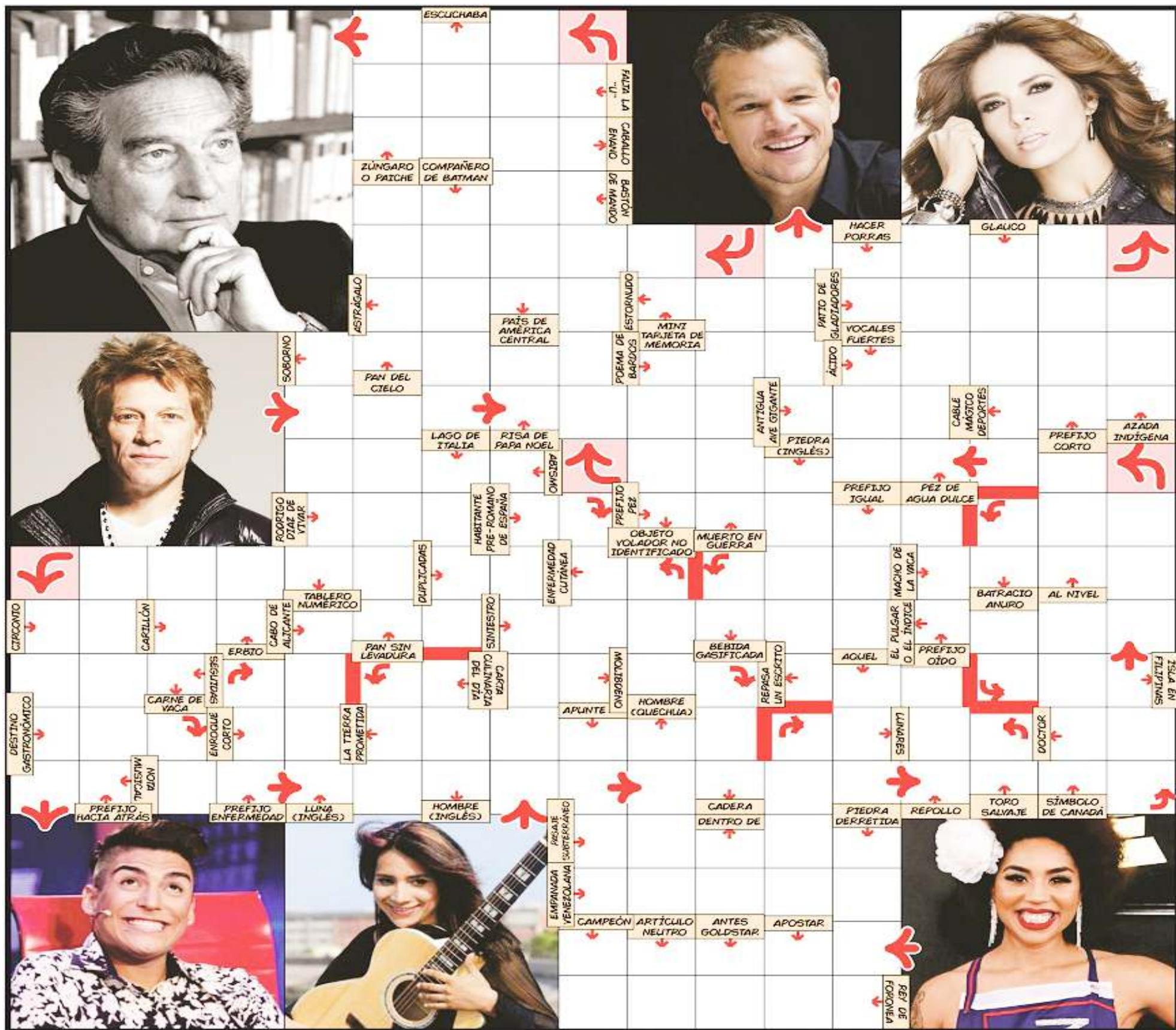
	4			7				
6	7				9	3		
3		7			5			
	9	4	5		3			
4		9	7			6		
	1		6	3	2			
8				1		4		
5	4				6	1		
	2			8				



IDIOMAS (2 PARTE)

<input type="checkbox"/> AFRIKÁANS	<input type="checkbox"/> CATALÁN	<input type="checkbox"/> JÍBARO
<input type="checkbox"/> AGUACATECO	<input type="checkbox"/> CHABACANO	<input type="checkbox"/> LADINO
<input type="checkbox"/> AIMARA	<input type="checkbox"/> ESCOCÉS	<input type="checkbox"/> MACEDONIO
<input type="checkbox"/> BABLE	<input type="checkbox"/> ESLOVACO	<input type="checkbox"/> PERSA
<input type="checkbox"/> BARÍ	<input type="checkbox"/> FEROÉS	<input type="checkbox"/> SEFARDÍ
<input type="checkbox"/> BEREBER	<input type="checkbox"/> GAÉLICO	<input type="checkbox"/> TAILANDÉS
<input type="checkbox"/> CÁNTABRO	<input type="checkbox"/> HEBREO	

O	P	B	A	R	A	M	I	A	C	L	C	G	R	E	B	E	R	E	B
I	S	E	F	A	R	D	I	O	A	H	E	P	A	Y	M	A	R	A	I
V	F	R	E	Y	B	A	B	D	G	L	A	O	S	O	G	I	E	R	E
A	C	E	S	F	H	P	I	A	I	O	H	B	N	U	U	F	P	S	H
R	I	V	T	E	C	N	E	C	C	C	A	T	A	L	A	N	L	S	C
I	E	E	P	I	D	L	R	A	F	E	S	C	A	C	R	O	E	E	O
O	S	R	H	O	I	N	O	D	E	C	A	M	K	I	A	O	H	F	I
H	L	O	F	C	E	U	A	U	O	T	E	T	I	C	R	N	C	A	M
C	O	R	O	I	O	O	F	L	E	P	A	O	R	E	O	A	O	R	O
E	V	B	U	R	L	P	E	C	I	U	R	O	F	U	I	F	B	T	D
T	A	A	I	O	E	A	O	R	G	A	I	U	A	H	T	L	P	I	E
A	C	T	E	H	T	F	D	A	B	R	T	E	S	C	O	C	E	S	C
U	O	N	J	I	B	A	R	I	B	E	O	I	P	L	E	P	R	F	A
G	B	A	B	L	E	L	J	E	N	C	H	A	B	A	H	C	S	U	M
A	O	C	T	H	O	I	H	O	C	N	T	A	B	L	O	A	C	L	

**HEROSCOPE****ARIAS**

Sepa que cuanto más se obsesione en controlar todas las situaciones, podría llegar a sentirse más perdido.

GEMINIS

Será mejor que evite los pensamientos negativos o se deprimirá demasiado. Hágales a un costado.

LEO

Sus ideas visionarias lo ayudarán a obtener los mejores resultados. Aprovechelas en el ámbito profesional.

LIBRA

En esta jornada la Luna en su signo, lo ayudará a expresar lo que siente sin disimular sus emociones más sensibles.

SAGITARIO

Hoy no permita que las complejidades cotidianas lo perturben emocional y psíquicamente.

ACUARIO

Si se relaja y enfrenta las situaciones con tranquilidad, logrará que los objetivos que se ha fijado se concreten uno tras otro.

TAURO

Podría invadirlo un profundo estado de nostalgia que lo ayudaría a conectarse nuevamente con sus sueños e ilusiones.

CÁNCER

Hoy deberá medir cautelosamente cada paso que de en relación a ese asunto que lo preocupa. Evite seguir sus impulsos irreflexivos.

VIRGO

En este día, las dudas lo invadirán y se verá imposibilitado de tomar una determinación importante en su vida.

ESCORPIO

En esta jornada, una propuesta lo dejará desconcertado. Opte por su entusiasmo y acepte el desafío.

CAPRICORNIO

Tiene que aprender a adaptarse a los cambios repentinos. No le teme al futuro, fíjese metas que pueda cumplir.

PISCIS

Evite huir de los problemas acepte las responsabilidades. No dude en enfrentarlos en el momento que corresponda.



¿Quién era Paul Flores, cantante de Armonía 10, que fue asesinado en ataque al bus de la orquesta?

Esta mañana, una trágica noticia conmocionó a los seguidores de Armonía 10. La reconocida agrupación piurana, que goza de gran popularidad en todo el Perú, sufrió una pérdida irreparable con la muerte de Paul Flores, conocido como Russo. El vocalista fue víctima de un ataque perpetrado por sicarios contra el bus de la orquesta.

La creciente inseguridad ciudadana ha convertido este tipo de hechos en una preocupante realidad, arrebatando vidas y dejando un profundo dolor entre familiares, amigos y seguidores.

¿Quién era Paul Flores?

Paul Flores García (39) nació el 21 de septiembre de 1984 en el distrito 26 de Octubre, en Piura, y desde muy joven mostró su pasión por la música. Su primer acercamiento a la Universidad de la Cumbia se dio a los 17 años, cuando inició su camino como cantante en Armonía 10.

Aunque en un momento se alejó de la música, su talento lo llevó a retomar su carrera

a los 21 años. Desde entonces, se convirtió en una de las voces más emblemáticas del grupo, consolidándose como un referente de la cumbia peruana. Su pasión por el canto lo llevó a recorrer el país y ganarse cariño del público. Antes de la pandemia, Paul Flores decidió hacer una pausa en su carrera. Sin embargo, tras la crisis sanitaria, regresó con fuerza a los escenarios, siendo recibido con entusiasmo por sus seguidores. En su vida personal, mantenía una relación con Carolina Jaramillo, con quien tuvo un hijo que ahora queda en la orfandad.

Apesar de ser reservado con su vida privada, Paul compartía en sus redes sociales su amor por la música y el trabajo que lo apasionaba. Recientemente, había lanzado Penderete, una colaboración con Leslie Shaw que rápidamente se convirtió en una de las favoritas del público.

Aunque en un momento se alejó de la música, su talento lo llevó a retomar su carrera

a los 21 años. Desde entonces, se convirtió en una de las voces más emblemáticas del grupo, consolidándose como un referente de la cumbia peruana. Su pasión por el canto lo llevó a recorrer el país y ganarse cariño del público. Antes de la pandemia, Paul Flores decidió hacer una pausa en su carrera. Sin embargo, tras la crisis sanitaria, regresó con fuerza a los escenarios, siendo recibido con entusiasmo por sus seguidores. En su vida personal, mantenía una relación con Carolina Jaramillo, con quien tuvo un hijo que ahora queda en la orfandad.

Apesar de ser reservado con su vida privada, Paul compartía en sus redes sociales su amor por la música y el trabajo que lo apasionaba. Recientemente, había lanzado Penderete, una colaboración con Leslie Shaw que rápidamente se convirtió en una de las favoritas del público.

Según información a la que tuvo acceso RPP, la unidad, en la que viajaban alrededor de 30 personas, fue interceptada por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, mientras se dirigía a Santa Clara, distrito de Ate, para una presentación en el local conocido como Casa Real.

Los delincuentes habrían exigido al conductor del bus a detenerse, pero ante su negativa, abrieron fuego contra el vehículo, hiriendo de gravedad a Flores García, de 39 años. Tras el ataque, la víctima fue trasladada al hospital Hipólito Unáñue, donde perdió la vida pese a los esfuerzos del personal médico.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Will Smith regresa a la música con 'Based On A True Story', su primer álbum en 20 años



El actor y rapero estadounidense Will Smith anunció que el próximo 28 de marzo lanzará Based On A True Story, su primer álbum en dos décadas. "¡Es OFICIAL! Mi nuevo álbum sale el 28 de marzo. ¡¡¡DOS SEMANAS!!! Resérvenlo. Llevo tiempo trabajando en este proyecto y estoy ansioso por compartirlo con ustedes", escribió el artista en Instagram.

Este nuevo trabajo marca su regreso a la música desde Lost and Found (2005). Según el medio especializado Deadline, el disco podría ser el primero de una trilogía, ya que su subtítulo es Season 1: R.T.I.W.

Deadline también recordó que Lost and Found, al igual que tres de los otros cuatro álbumes en solitario de Smith, logró posicionarse en el Top 10 de las listas musicales.

Con 56 años y cuatro premios

Grammy en su carrera, Will Smith alcanzó la fama en la música con DJ Jazzy Jeff & The Fresh Prince. Como solista, triunfó con discos como

Big Willie Style y Willennium, además de éxitos icónicos como Miami, Men in Black y Gettin' Jiggy Wit It.

MAIRA

Automotriz
TOYO MOTORS

TUNLAND
ELITE 4x2 / 4x4

TUNLAND G7

TUNLAND G9
LUXURY

TUNLAND G7 Y G9
4x2 / 4x4

MOTOR DIESEL 2.0 DL
ENCENDIDO ELECTRICO
PANTALLA TACTIL 8.0"
VERSIÓN 2024

961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Avenida de Región al Estadio Alberto Soria)